

MURCIA

Redacción: Oficinas y Talleres: JARA-GARRILLO, 1 Apartado de Correos, 54 25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

MURCIA

Subscripciones: MURCIA: Un mes... 1 ptas. PROVINCIAS: Trimestre... 6 ptas. EXTRANJERO: Trimestre... 12 ptas. Número suelto, 10 cts.

monumento a República de Galán

por J. DIAZ FERNANDEZ
dejaría dormir a Galán en su...
de Huesca, amigo del viento...
de los Pirineos, de la nieve...

Delegación provincial del Trabajo de Murcia

Visitas
El delegado recibió en el día...
de ayer las visitas siguientes:
Don Salvador Sánchez Sánchez...

Conflicto resuelto

Teniendo noticias el señor...
delegado que existía un conflicto...
entre patronos y los obreros...

Jurado Mixto de Camareros

En la sesión plenaria...
extraordinaria, celebrada el día...
25 del actual por este organismo...

Jurado Mixto de Cofiterías

El juicio celebrado en este...
Jurado Mixto por demanda en...
reclamación de horas extraordinarias...

Jurado Mixto de Banca

Sin avenencia fué celebrado...
el acto de conciliación, por...
demanda de don Emilio Fernández...

Jurado Mixto de Conservas

En la conciliación celebrada...
en este Organismo a virtud de...
demanda del obrero Antonio López...

Abusos y quejas

Una petición justa
Se han dirigido a nosotros...
algunos de los vecinos de la...
calle de Carniceros, lamentándose...

EN TAL DIA COMO HOY Cosas de hace un cuarto de siglo

Noticias de EL LIBERAL del 30 de Agosto de 1909.
MURCIA.—En la sesión municipal...
de ayer el señor García Pastor...
denunció la incapacidad legal...

Delegación provincial del Trabajo de Murcia

Visitas
El delegado recibió en el día...
de ayer las visitas siguientes:
Don Salvador Sánchez Sánchez...

Conflicto resuelto

Teniendo noticias el señor...
delegado que existía un conflicto...
entre patronos y los obreros...

Jurado Mixto de Camareros

En la sesión plenaria...
extraordinaria, celebrada el día...
25 del actual por este organismo...

Jurado Mixto de Cofiterías

El juicio celebrado en este...
Jurado Mixto por demanda en...
reclamación de horas extraordinarias...

Jurado Mixto de Banca

Sin avenencia fué celebrado...
el acto de conciliación, por...
demanda de don Emilio Fernández...

Jurado Mixto de Conservas

En la conciliación celebrada...
en este Organismo a virtud de...
demanda del obrero Antonio López...

Abusos y quejas

Una petición justa
Se han dirigido a nosotros...
algunos de los vecinos de la...
calle de Carniceros, lamentándose...

De enseñanza La colocación de los cursillistas del 33 y el concurso de traslado

Salamanca.—El ministro de Instrucción pública...
estuvo visitando el grupo escolar "Unamuno" de Peñaranda.
El señor Villalobos ha manifestado que el concurso general...
de traslado que se está tramitando quedará resuelto el día 15 del...
próximo mes de septiembre.

El traspaso de los telefonemas a Telefgrafos

La dirección general de Telecomunicación...
quiere hacer público que en cumplimiento del artículo 3.º de la...
orden del ministerio de Comunicaciones fecha 22 de los...
corrientes, sobre servicio de telegramas por teléfono...

La reforma agraria Se acuerda el asentamiento de campesinos en varias fincas

Madrid.—Bajo la presidencia de don Enrique de las Cuevas...
se reunió la Comisión de Agricultura social aprobando el plan de aplicación...
de la reforma a treinta y siete campesinos...

CRIMEN PASIONAL Da una puñalada a su novia y después intenta suicidarse

Bilbao.—Se ha registrado un suceso...
pasional motivado por los celos. Cuando se hallaba en el portal...
de su casa la sirvienta Felipa Fernández...

La unión de los republicanos En la semana próxima quedarán ultimadas las gestiones

Madrid.—El señor Gordón Ordás...
acompañado del exsubsecretario de Gobernación, señor Azcárate...
estuvo esta mañana con una Comisión de León...

No hay tal reunión clandestina Aunque así haya parecido

Alicante.—Al gobernador civil le fué denunciado que en los alrededores...
de Orihuela se iba a celebrar una reunión de elementos socialistas...

¿Estamos en periodo de crisis? Los periódicos de Madrid admiten la posibilidad de la formación de un Gobierno mayoritario

Madrid. La Prensa en general viene haciendo...
comentarios sobre las discrepancias que al parecer se van acentuando...
en el seno del Gobierno Samper.

Lo que publica "Heraldo de Madrid" La opinión de Indalecio Prieto sobre el problema vasco

Madrid.—Indalecio Prieto ha hecho unas manifestaciones acerca del problema vasco que en su número de anoche publica el "Heraldo de Madrid".
En ellas dice que las comisiones que han sido declaradas ilegales por el Gobierno, fueran precisamente elegidas en defensa de una ley de la República: la del concierto económico.

TRAGEDIA EN UN PUEBLO Ante la proximidad de un hecho fisiológico pone fin a su vida

Palencia.—Comunican de Aguilera de Campo que se ha desarrollado en aquella localidad una tragedia.
Una bellísima señorita de aquel pueblo perteneciente a una aristocrática familia, sintió síntomas de una enfermedad.

Un suelto de EL LIBERAL El decreto sobre menores ha sido desnaturalizado

Madrid.—El diario EL LIBERAL publica el siguiente suelto:
«El señor Salazar Alonso no ha mantenido su decreto sobre menores en los límites que le trazaba la infancia. Más que a la defensa de ésta, tiende el decreto a la persecución de las agrupaciones juveniles, que son la vanguardia de los partidos políticos.

Lea usted El Liberal DE MADRID

Madrid.—El diario EL LIBERAL publica el siguiente suelto:
«El señor Salazar Alonso no ha mantenido su decreto sobre menores en los límites que le trazaba la infancia. Más que a la defensa de ésta, tiende el decreto a la persecución de las agrupaciones juveniles, que son la vanguardia de los partidos políticos.

Los periódicos de Madrid admiten la posibilidad de la formación de un Gobierno mayoritario

Madrid. La Prensa en general viene haciendo comentarios sobre las discrepancias que al parecer se van acentuando en el seno del Gobierno Samper.
Algunos diarios señalan la posibilidad de la formación de un Gobierno mayoritario, con o sin Lerroux en el que entren el señor Gil Robles, Martínez de Velasco y Goicoechea.

La población en masa ha abandonado la ciudad

Campeña.—Han hecho explosión nuevos tanques de petróleo. El hecho ha movido a huir de la ciudad a toda la población.
Al explotar los tanques la fuerza de la explosión ha sido tal que derribó muchos edificios. Las llamas han alcanzado las calles no afectadas por siniestros anteriores.

Alea jacta est

En estos últimos días se ha iniciado un declive en el poderío del alcalde. Todo hace predecir que algo triste y fatal le acecha, pero acaso no se desenvuelvan los acontecimientos tan pronto que pueda evitarse...

ber sido elegido (en la forma que lo fué ya se ha dicho en estas columnas) en votación celebrada en mayo de mil novecientos treinta y dos. No se ve en este nombramiento de juez, dada la tirantez existente entre ambas primeras autoridades, algo que indica prestigio a uno que ha de servir después para desplazar al otro?

Abanilla, agosto 1934.

Las reformas en la segunda enseñanza El decreto reformando los estudios del Bachillerato constituye una verdadera revolución en la enseñanza

Consta de 27 artículos y en ellos se fijan el plan de estudios y los exámenes a verificar

Madrid.—El decreto sobre la segunda enseñanza aprobado en el Consejo de esta mañana en su parte dispositiva dice lo siguiente: Artículo 1.º.—Su duración será de siete cursos con arreglo a la siguiente distribución de estudios: Primer curso: Lengua y Literatura española, Geografía e Historia, Matemáticas, Ciencias físico naturales, Francés y Dibujo.

los alumnos merezca juicio favorable de la Junta de profesores para poder pasar al curso siguiente se acordará así sin necesidad de otra prueba. Artículo 11.—Cuando la Junta de profesores no considere apto al alumno en ninguna asignatura, éste repetirá el curso sin más pruebas. Si la Junta no considera apto al alumno en alguna o algunas asignaturas, no en todas, podrá examinarse de aquéllas en el mes de septiembre ante la Junta de profesores constituida en tribunal que le someterá a un ejercicio práctico interrogándole sobre las materias contenidas en el cuestionario.

SUCESOS

Desaparece de su domicilio En la Comisaría de Vigilancia se personó el vecino de Cañada Hermosa, Antonio Marcos manifestando que de su domicilio se había fugado, Juan de Jiménez, que padece de demencia. Se busca activamente a la demencia. Una denuncia por estafa El agente señor Riera detuvo a Jesús García. La detención se llevó a efecto a requerimientos de Enrique Lapuente Soriano quien manifestó que hace unos días entregó al detenido varios billetes de Lotería para la jugada del día primero del próximo septiembre, con objeto de que los vendiese, valorados en 135 pesetas.

cisco Carmona Almela, en el instante en que se disponía a vender una bicicleta seminueva, que había hurtado en Murcia, en la cantidad de 172 pesetas. Francisco prestaba sus servicios en el Parque de la división de Burgos de donde se informaron los agentes de policía había desertado el día 5 del corriente. Francisco fué puesto a disposición de la autoridad judicial por el delito de hurto y a la de la autoridad militar por desertación.

UN CERTAMEN LITERARIO Organizado por la Federación de Dependientes de Comercio y Banca

La Federación de Dependientes de Comercio y Banca de Murcia ha organizado para el próximo mes de septiembre un certamen literario social, en el que actuará de mantenedor una personalidad académica. Los trabajos que se envíen a este Certamen habrán de ajustarse a los siguientes temas y bases: Programa Tema 1.º.—Estudio técnico sobre la conveniencia de la participación de la dependencia en los beneficios del negocio y ventajas de este servicio para la propiedad y para la clientela.

Artículo 12.—Los que al finalizar los años académicos sean declarados no aptos en más de dos asignaturas repetirán el curso en su totalidad. Artículo 13.—Los alumnos no aptos en dos asignaturas podrán matricularse de éstas y del siguiente curso. En la segunda quincena de abril la Junta de profesores someterá a los alumnos a un examen escrito de las asignaturas pendientes de aprobación. Artículo 14.—Los profesores de Dibujo, como los demás profesores, formarán parte de la Junta de calificación de curso. Artículo 15.—Aprobados los tres primeros cursos del Bachillerato será indispensable verificar una prueba de conjunto, prueba que se efectuará aunque no hayan aprobado los alumnos los tres cursos de Dibujo, pero éste no exime al alumno de la obligación de matricularse de los cursos señalados en el plan de estudios, siendo la finalidad de este examen de conjunto ver para aprobar la preparación del alumno en el primer período de estudios.

Robo de un burro El vecino de Santo Angel, Juan Belandó Gallego denunció a la guardia civil de aquel puesto la sustracción de un burro de su propiedad. Practicadas las averiguaciones propias del caso la guardia civil vino en conocimiento que el burro había sido sustraído por una cuadrilla de gitanos que en los días de la sustracción acampó por los alrededores del domicilio del denunciante. Se han circulado órdenes a la guardia civil del puesto de Orihuela donde se cree han marchado los gitanos para practicar la detención de estos. Ocupación de armas La guardia civil de Abanilla practicó la detención del vecino de aquel pueblo José Ruiz Tora, que hallándose en un baile en el lugar denominado «El Salado» tuvo un disgusto con su convecino, José Salas Marqués. Según la denuncia presentada por José Salas a la guardia civil el detenido le amenazó con una pistola. La guardia civil se incautó del arma de referencia, que es un revólver «Smith» del calibre nueve con cinco cápsulas. El detenido con el atestado instruido al efecto ha sido puesto a disposición de la autoridad judicial, por carecer de licencia de uso de armas. La guardia civil de Caravaca ocupó a Manuel García Martínez (5) Parellón una pistola del calibre 15, marca Lafuset, que usaba sin licencia. Detención de unos reclamados La guardia civil de Librilla cumplimentando órdenes del juzgado municipal de dicho pueblo practicó la detención de los vecinos del lugar denominado «Los Córdoba», Francisco Morales Torach, Juana Amorós López y Ramón, Antonio y Manuel Morales Amorós, los que insultaron de palabra y obra a su convecino Gabriel Alcón Belchi.

Los trabajos habrán de ser originales e inéditos y no premiados en ningún otro certamen. Se enviarán escritos a máquina por una sola cara sin firma ni signo alguno que lo determine. Cada uno llevará junto al título el lema correspondiente. A cada trabajo acompañará un sobre cerrado que contenga el nombre y domicilio del autor, señalando sobre el exterior de dicho sobre el lema del trabajo. Se dirigirán los trabajos al presidente de la Federación de Dependientes de Comercio y Banca de Murcia, calle de Andrés Baquero, 12 y 14, desde la publicación de este programa hasta el día 15 de septiembre próximo y los que vengan de fuera de Murcia deberán haber sido depositados antes de las doce de la noche del citado día en la oficina de correos correspondiente. El Jurado, cuyos nombres se harán

públicos en fecha oportuna, otorgará los premios señalados a los trabajos que mayores méritos reúnan entre los presentados. El Jurado se reserva la concesión de algún accésit caso de que lo considere oportuno. El Jurado se reserva el derecho de declarar desiertos los temas que no los considere en condiciones de ser premiados. Los trabajos premiados quedarán de la propiedad de la Federación de Dependientes de Comercio y Banca que se reserva el derecho de edición si lo considera oportuno. Los trabajos no premiados podrán ser retirados hasta diez días después del certamen, pasados los cuales se inutilizarán. Murcia 28 de agosto de 1934.—El Presidente, Antonio Navarro Crespo.—El Secretario, Patricio Hidalgo.

Artículo 16.—Los alumnos no declarados aptos en el examen de conjunto no podrán repetir hasta la misma época del año siguiente. Artículo 17.—El examen de conjunto señalado en el artículo anterior será juzgado en los Institutos nacionales por un Tribunal de tres profesores uno de cada uno de los tres primeros cursos. En los Institutos elementales será juzgado por un profesor de cada uno de los tres primeros cursos y de un profesor de los Institutos nacionales. Artículo 18.—En los exámenes de toda clase de enseñanzas se obtendrán las calificaciones de Sobresaliente, Notable, Aprobado y no admitido. En las actas figurará la «no admitido» devolviéndose en este caso la papeleta. Artículo 19.—Solo se otorgará una calificación por curso. Cuando queden una o dos asignaturas para los años académicos siguientes no se dará clasificación hasta que se obtenga la calificación de aptitud en esas asignaturas. Artículo 20.—Las matriculas de honor corresponderán a los cursos completos entre los alumnos que hayan obtenido la calificación de Sobresaliente, notable, aprobado y no admitido. En las actas figurará la «no admitido» devolviéndose en este caso la papeleta. Artículo 21.—En los Institutos elementales los alumnos se examinarán por grupos de asignaturas de Ciencias y Letras ante un Tribunal constituido en la forma determinada en el decreto de 23 de julio del 34 aunque el examen sea por grupos separados. Los exámenes consistentes en ejercicios escritos y prácticos que hayan realizado durante el curso versarán sobre las materias contenidas en el cuestionario de las asignaturas. Artículo 22.—Los alumnos de enseñanza libre o colegiada se examinarán ante la Junta de profesores constituida por un grupo de Ciencias y Letras. Se someterán a tres ejercicios, escrito, oral y práctico. En los de enseñanza colegiada podrá formar parte del Tribunal los profesores titulares de las asignaturas en el Colegio con voz pero sin voto, aunque en el examen de los ejercicios separados de Ciencias y Letras se les califique siguiendo el mismo procedimiento que para los alumnos oficiales. Artículo 23.—Los exámenes de conjunto de los alumnos oficiales a que se refiere el artículo 6.º se verificarán en los meses de mayo a junio y de los no oficiales en los de junio a julio. Artículo 24.—El plan de Estudios de todas las disciplinas será obligatorio integralmente a los alumnos que comiencen el curso académico del 34 al 35, aunque tengan aprobado el examen de ingreso antes de primero de octubre del año actual. Artículo 25.—Los alumnos que hubieran aprobado algunas asignaturas o la totalidad de los grupos primero, segundo y tercero de los cursos del bachillerato del plan del 32, al 33 y del 33 al 34 podrán acogerse, si lo solicitan, a las disposiciones de este decreto en toda su integridad. Aunque no se acogian es obligatorio el plan de estudios y el horario que se promulga y estarán obligados al

Del Gobierno civil El precio del tomate para la conserva

Al recibir el gobernador civil a los periodistas les manifestó que bajo su presidencia se había efectuado una reunión de productores de tomate y de conservas de dicho fruto para tratar del precio del referido producto con destino a la conserva. En la reunión se convino dirigirse telegráficamente a los gobernadores civiles de Sevilla, Logroño, Valencia y Alicante, rogándoles den los precios del tomate para la conserva y del tomate de pera para conserva en sus respectivas provincias, a fin de tener unos datos indicadores. Para regular el precio del producto en la provincia de Murcia se nombró una comisión integrada por los conserveros don Ramón Jara, don Miguel Miró y don Florentino Gómez, y por los agricultores don Francisco López, don Enrique Alegría y don Fernando García, los cuales celebrarán unas reuniones preparatorias, y después se celebrará otra definitiva, presidida por el gobernador civil en la que se fijarán los precios. Visitas oficiales Finalmente el señor Rodríguez Soriano dijo a los periodistas que le había visitado el nuevo coronel de Artillería comandante militar de la plaza, y que también le había cumplimentado el nuevo teniente de Seguridad.

Confraternidad regional CARTA ABIERTA

El presidente de la Casa Regional Murciana Albacetense de Madrid, don Pedro Lorca Marín, nos dirige la siguiente carta: Sr. Dr. de EL LIBERAL.—Murcia. Mi distinguido amigo y querido paisano: Nuestra Casa Regional Murciana Albacetense que tanto me honro en presidir, organiza este año, como lo hizo en el anterior, diversas fiestas de confraternidad en la región, inspiradas, naturalmente, en el deseo de una efectiva convivencia fraterna entre las dos provincias hermanas «Albacete y Murcia». Toca ahora la realización de dichas fiestas en Albacete habiéndose señalado la fecha del 2 al 4 de septiembre para su celebración y la Casa Regional estima de su inexcusable deber hacerlo presente a toda la región y muy especialmente a Murcia recordándole la gentileza y el comportamiento de Albacete en el año anterior, no sólo cuando las representaciones de Murcia acudieron a Albacete con análogo motivo, sino cuando Albacete se trasladó a Murcia para asistir a las fiestas de igual índole en esta capital. Esta labor de confraternidad que la Casa realiza no tendría un completo desarrollo si ambas provincias dejaran de darse cuenta de que en su unión material y espiritual y en un común amor a la región ha de encontrarse más pronto o más tarde, el mejoramiento y bienestar de sus respectivos valores. Y de aquí que nuestra Casa Regional obligada por precepto de sus Estatutos y por un sentir nunca desmentido ni agotado por la unión de Albacete y Murcia, recurra a esta carta abierta para pedir a cuantos conculguen en estas ideas de confraternidad y convivencia, acudan el día 2 de septiembre próximo a Albacete en cuya capital y como en el año último, esperen con los brazos abiertos nuestros hermanos de dicha provincia. Al agradecer por anticipado el concurso que Murcia ha de prestar con su presencia en dichas fiestas de confraternidad, la Casa Regional repite, como repetirá siempre que la agrupación efectiva de toda la región, sin miras egoístas ni de partido, es el único camino a seguir para la mejor defensa de sus diferentes problemas en relación con la cultura, el comercio, la industria y la agricultura de Albacete y Murcia. Con el ruego de que dé publicidad a esta carta en el diario de su digna dirección se reitera suyo buen amigo y paisano que le abraza, PEDRO LORCA.

NOTICIAS

Para el día de la fecha hay señalados en esta Delegación de Hacienda los siguientes pagos: Señor Ingeniero jefe de Industria, don Agustín Guillén Ferrer, don Mariano Ballester, don Emilio Escudero y señor Depositario pagador.

FLI-TOX

mata moscas y mosquitos

Nuestro folletón

Próximo a terminar la publicación de la interesante novela

La agonía de un desnoia

que tan del agrado ha sido de nuestros lectores, hemos empezado a publicar otra sugestiva novela de la Editorial Castro (S. A.) intitulada

El rey de los bandidos o Los secuestradores de Andalucía

original también del genial novelista don Ramón Ortega y Frias.

El rey de los bandidos o Los secuestradores de Andalucía

reconocida por la crítica literaria como una de las más bellas e interesantes producciones de este autor, no es como por su título pudiera colegirse una obra chabacana y de mal gusto, trazada, como tantas otras de autores poco escrupulosos, para santificar el crimen y exaltar las cualidades morales del bandolero andaluz.

El rey de los bandidos o Los secuestradores de Andalucía

es una obra de extraordinaria belleza, en la que se ofrece al lector sucesos del más vivo interés, ya por lo extraordinario y sorprendentes, ya como dramas donde representan principal papel las más grandes pasiones y los más delicados sentimientos.

El rey de los bandidos o Los secuestradores de Andalucía

constituye uno de los más grandes aciertos literarios de su autor y estamos seguros de que será del agrado de nuestros lectores, que seguirán con todo interés hasta su desenlace, a interesante narración de

El rey de los bandidos o Los secuestradores de Andalucía

la genial producción del inmortal don Ramón Ortega y Frias.

El rey de los bandidos o Los secuestradores de Andalucía

examen del tercer curso y a la reválida.

El rey de los bandidos o Los secuestradores de Andalucía

Artículo 26.—Se exceptúan de estas obligaciones a los alumnos que hayan aprobado asignaturas por el plan del 32, 33 y 34. Los que estén comprendidos en la disposición de excepción con anterioridad a la promulgación de este decreto podrán seguir el plan de estudios, si lo solicitan, que con arreglo a aquellas disposiciones les correspondan. Artículo 27.—Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan al cumplimiento exacto de este decreto.

La actividad nazi en Austria Los nazis se habían introducido en la "Heimwehr" para saber sus movimientos

29, a las 7 h. Viena.—Cincuenta policías y un escuadrón de asalto se han dirigido en dos camiones a los cuarteles que ocupa la «Heimwehr» enclavados en la calle de Angloer. Las fuerzas de policía y asalto penetraron en los cuarteles después de un violento forcejeo, consiguiendo desarmar a muchos elementos de la «heimwehr». Aunque la policía y las autoridades guardan gran reserva se ha sabido que la entrada de la policía en los cuarteles de la heimwehr obedeció a que entre dichas fuerzas se habían mezclado elementos nacionalsocialistas para denunciar los movimientos de estas fuerzas a los nacionalsocialistas. Se han practicado muchas detenciones. También en Checoslovaquia Praga.—Varias veintenas de elementos nacionalsocialistas, en su mayoría jóvenes han sido detenidos en la frontera de Silesia. Los detenidos han sido acusados de actos de hostilidad a las autoridades checoslovacas y de realizar propaganda nazi.

Información deportiva

El domingo en Zarandona El domingo en el campo de Zarandona se celebrará un partido de fútbol amistoso entre el Imperial F. C. y el Murcia F. C. El Murcia presentará a sus nuevos elementos Telete, delantero centro; Husso, medio centro; y Baeza interior. El Imperial también presentará sus nuevas adquisiciones. El partido empezará a las cuatro y tres cuartos. El festival a favor de los damnificados Ya ha quedado fijada la fecha de este festival, que patrocinado por el gobernador civil, organiza Murcia Atlético en favor de los damnificados huertanos. La fecha es el día 3 de septiembre, a las cuatro de la tarde, en el campo de Zarandona. Todas las gestiones realizadas por la consecución de un acto brillante como, han tenido un resultado feliz. Juegan por tanto el Espinardo F. C. campeón de la Copa Murcia y C. D. Comercial que lo es de la Copa Verano de Alcantarilla. La copa que la Excmo. Diputación tiene donada para el vencedor se halla expuesta en los establecimientos de Medina, donde asimismo se expondrán los restantes premios trofeos. Esperamos, que el público murciano se traslade en masa el lunes día 3 a Zarandona, para presenciar este partido en el que los equipos disputarán la supremacía del fútbol amateur en esta zona. Y al mismo tiempo porque hace una obra benéfica al hacer un donativo, por presenciar el partido a favor de los damnificados por la tormenta del mes de mayo. Forma parte también del acto, un interesante partido de baloncesto de las pruebas atléticas de lanzamiento de jabalina.

Del robo a un convento La guardia civil detiene a los presuntos autores del mismo

29, a las 11 h. Zaragoza.—La guardia civil del pueblo de Sos del rey Católico detuvo al presunto autor del robo del convento de los Agustinos, llamado Francisco Pérez Visus. Francisco conocía el convento por haber prestado en él sus servicios llevando durante varios años la correspondencia y siendo el peón de confianza. También la guardia civil ha practicado la detención de los presuntos cómplices de Francisco, habiendo practicado registros en los domicilios de los mismos sin resultado positivo.

Al fuerte de Guadalupe El general Gil Yuste a cumplir condena

29, a las 7 h. Vitoria.—El general en situación de primera reserva, señor Gil Yuste, ha salido con dirección al fuerte de Guadalupe, donde pasará dos meses y medio que es la condena que le ha sido impuesta por la Superioridad, por ser el autor de un artículo que se publicó en un periódico madrileño.

La situación en Cuba Según un periódico se preparan huelgas comunistas

29, a las 7 h. La Habana.—Los miembros del Gobierno redoblan sus esfuerzos para impedir las huelgas de carácter comunista que se preparan. Según el periódico «La Acción», los comunistas preparan una serie de huelgas revolucionarias y después Joaquín Ordoqui, jefe del Sindicato nacional comunista tiene en proyecto un extenso complot para derribar al Gobierno Mendieta, apoderándose del control de todas las industrias azucareras y las demás del país. Las negociaciones con el Vaticano LO QUE DICE UN PERIODICO ITALIANO 29, a las 7 h. Roma.—El periódico «L'Avvenire d'Italia» dice que no se puede hablar de fracaso al tratar de las relaciones entre España y la Santa Sede para concertar un «modus vivendi». Agrega que las conversaciones se desarrollan a través de grandes dificultades.

MODA PRACTICA

La más elegante y práctica revista de moda se publica los días 5 y 20 de cada mes

(SUSCRIPCIÓN: Murcia: Una peseta al mes Provincias: 3 pesetas trimestrales)

Vida Religiosa

Día 30 de agosto.—Jueves.—Santa Rosa de Lima.—Santos Celedonio y Eusebio. —Santa Gaudencia, virgen.—Santa Tecla.—San Diego Muñoz, mártir, y San Juan de Ribera, confesor y obispo español célebrimo.

La Misa y oficio divino de Santa Rosa de Lima, virgen, con rito doble y color blanco.

Mes de agosto.—Este mes consta de 31 días. Está Consagrado al Patriarca San Joaquín y Corazón de María.

El toque de alba, a las cuatro de la mañana.

El toque de oraciones, a las siete de la tarde.

El toque de ánimas, a las nueve de la noche.

Vela y Alumbrado Se descubre con Misa rezada a las ocho de la mañana.

Se reserva con Bendición a las seis de la tarde.

Día 30.—En Capuchinas. Día 31.—En la Merced.

CULTOS En la Catedral.—El coro por la mañana a las ocho y media con Misa de Prima y Conventual, horas menores. Prima, Misa cantada, Sexta y Nona, y por la tarde a las cuatro, Vísperas y Completas, Maitines y Laudes.

En Reparadoras.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

Iglesia de Nuestra Señora de

Lourdes.—Todos los días, incluso los festivos, Misas fijas a las siete y a las nueve. La primera es de Comunión, y durante la segunda, que es en el Altar del Amor Misericordioso, se rezará el Rosario de las Santas Llagas.

Los martes en la Misa de siete, ejercicio en honor de San Antonio.

MERCADOS

Relación de los géneros que se han vendido en la Lonja en el día de ayer con los precios que a continuación se expresan:

Frutas y hortalizas

- Patatas, 0'22 pesetas. Tomates, 0'12. Bajas, 0'50. Pimientos menudos, 0'20. Pimientos gordos, 0'30. Chirivías, 0'50. Cebolla seca, 0'10. Ajos secos, 1'50. Uva, 0'30. Melocotones, 0'45. Ciruelas, 0'30. Membrillo, 0'12. Melones, 0'15. Limones, 0'12. Sandías, 0'10. Calabaza botanera, 3'50. Pepinos, 0'50. Ajos tiernos, talla, 2'50. Rábanos, 0'40. Acelgas, 0'90.

Pescadería

- Merluza, 7'00 pesetas. Pescadilla, 4'00. Atún, 3'00. Emperador, 2'00. Magres, 2'00.

Horario de trenes en la estación de Murcia

Table with columns: N.º del tren, Designación, Clases, Procedencia, Destino, Llegada, Parada, Salida. Includes routes to Cartagena, Madrid, Alicante, etc.

Salmonetes, 6'00. Boga, 1'40. Gambas, 8'00. Almejas, 5'00. Lengüados, 8'00.

CARIDAD

La solicitud de las personas bondadosas Joaquín Mateo Roca, domiciliado en Piñosa (Beniján), el cual ha servido ocho años y cuatro meses

en el Ejército y ha quedado inútil para toda clase de servicios a consecuencia de una lesión sufrida en campaña.

Actualmente se está tramitando su ingreso en el Cuerpo de inválidos militares y carece totalmente de recursos para atender a su subsistencia, por lo que harán una verdadera obra de caridad los que lo socorran.

En la calle de Andujar número 23 nabitaba una familia que atraviesa angustiosa situación. El padre, llamado José Vera, se halla enfermo desde hace cuatro meses e inutilizado para to-

do trabajo. Como era él el único que ganaba el sustento de sus ocho hijos, todos criaturas de corta edad, se comprenderá el cuadro angustioso y desolador que ofrece este desgraciado hogar.

Recomendamos el caso a las personas caritativas, que harían una buena obra acudiendo en socorro de esta desventurada familia.

Lea usted EL LIBERAL

LOS PANTANOS

Régimen de embalses del día 28 de agosto de 1934:

- Pantano de la Fuensanta: Embalse, 31.883.754 metros cúbicos; desagüe, 803.433 metros cúbicos. Pantano del Quipar: Embalse, 28.315.732 metros cúbicos; desagüe, 000.000 metros cúbicos. Pantano del Talave: Embalse, 11.483.300 metros cúbicos; desagüe, 356.918 metros cúbicos. Pantano de Puentes: Embalse, 1.339.642 metros cúbicos; desagüe, 50.962 metros cúbicos. Pantano del Concorrado: Embalse, 935.579 metros cúbicos; desagüe, 9.325 metros cúbicos. Murcia 29 de agosto de 1934.

Los antifascistas en Alemania

Como fueron tratados por las autoridades nazis

29, a las 7 t. París.—Los miembros de la delegación antifascista internacional que fueron a Alemania llegaron ayer.

Manifestaron que estuvieron en el ministerio de Propaganda del Reich gestionando permiso de las autoridades para la celebración de un acto, permiso que al parecer creían que se les concedería.

Todos los delegados a excepción del señor Pain se dirigieron a bañarse a los arrabales de la capital en el río, y cuando se hallaban en el agua

fueron llamados por varios grupos de elementos nazis, los que les reprocharon que hicieran una propaganda contra el Gobierno del Reich.

Algunos elementos nacionalistas avisaron a la policía, presentándose esta en dos camiones con elementos de las secciones de asalto, los que detuvieron a los delegados, trasladándolos a las oficinas de policía, donde después de prestar declaración fueron encerrados en unos calabozos. De los miembros de la delegación solo uno hablaba el alemán.

La fiesta taurina

Corrida en Francia

29, a las 7 t. Daix.—Se ha celebrado en esta ciudad una corrida de toros en la que alternaron los diestros Lalanda, Barrera y Ortega.

La corrida resultó muy buena, cortando orejas los toreros.

EL LIBERAL puede

adquirirse diariamente, en ALBACETE. Kiosco Morer, Paseo de Alfonso XII.

ALICANTE. Casa de la Prensa. San Fernando, 32.

CARTAGENA. En el Kiosco Victoria en las Puertas de Murcia y en el kiosco de la calle Mayor, frente al Café Excelsior.

LORCA. Canalejas, 62.

MADRID. Kiosco Puerta del Sol y calle de Alcalá.

VALENCIA. Kiosco Río de la Plata y Calle Barcas.

La hernia no existe. Esta es la verdad para todos cuantos usan el privilegiado Super Compresor HERNIUS Automático, maravilla mecánica científica que sin tirantes, sin peso, sin molestias y ocupando un solo centímetro en el cuerpo, retiene y reduce hasta la nada toda clase de hernias...

S. A. DE ABONOS MEDEM. Floridablanca, 6 - MURCIA - Teléfono 1539. informa sobre precios y condiciones para PULVERIZAR NARANJOS con CITROL.

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS. Nodrizas. (Sección especial para amas de cría, a 30 céntimos inserción) Ama de cría para casa de los padres, de 25 años de edad, leche de cuarenta días.

REGIMIENTO DE ARTILLERIA LIBERA N.º 6. Aprobado por la Superintendencia el desecho de dos yeguas y habiendo quedado desierto en primera subasta, celebrada en el día de hoy, se hace público por el presente para que todo el que lo desee pueda concurrir a la segunda subasta de dicho ganado...

INTERESANTISIMO. Fabricas suizas buscan representante serio y activo para la venta a particulares de toda clase de relojes y cronómetros primeros marcas, al contado y a plazos, en Murcia o en localidad importante de la provincia.

Automovilistas. Recambio y accesorios para Chevrolet G. M. C. y otras marcas. Plaza Martínez Torner, bajo el mirador grande. JOSE LEANDRO - Teléfono 1702

OKAL. CONTRA TODO DOLOR. NO TIENE RIVAL. JAQUECAS-GRIPE-ENFRIAMIENTOS. REGIAS DOLOROSAS, etc. NO ATACA AL CORAZON NI A LOS RIÑONES. GRATIS. LABORATORIO ALMANA.

Lea usted El Liberal de Madrid. Verdadera ocasión. Se traspasa un establecimiento de comestibles y bebidas. Para tratar, San Patricio, 1, Bar. PERDIDA. De una cesta, el domingo, conteniendo un traje de niña y unas carteritas, desde Los Alcázares al Palmar. Gratificará a quien la entregue a Juan Arjona Arroz, chófer, Plaza Belluga.

Suscríbase a El Liberal 2 pesetas al mes.

LA DENTICINA MORENO GALVACHE. En más de CUARENTA AÑOS de éxito creciente tiene demostrado que TRIUNFA SIEMPRE de todas las alteraciones del estómago y vientre, propias del período de la dentición de los niños. PRECIO DEL FRASCO 3 PTAS. De venta en la farmacia J. MORENO Plaza Ca-macho, 26 Murcia

FOLLETIN DE "EL LIBERAL" (424) La Agonía de un Déspota. (Ultimos días de Felipe II) NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE DON RAMON ORTEGA Y FRIAS. (PUBLICACION AUTORIZADA POR LA EDITORIAL CASTRO, S. A.) apartado de Correos, núm. 3.—Carabanchel Bajo (Madrid)

¿Quién nos dice que no corra yo la misma suerte? Todo puede esperarse de ese rey, que no ha heredado de su padre más que las pequeñeces. Nada me importa por mí, os lo repito. Pero si la justicia sospecha que estás aquí, no intentaré asaltar esta casa en mi ausencia? Y no estando yo, se atrevrán los criados a resistir? Don Guillén no sabía qué contestar. Doña Estrella estaba aturdida. Isabel se encontraba anonadada, al ver que avn el triunfo con que había soñado no era seguro. Don Juan prosiguió. —Y es urgente que yo celebre una entrevista con el monarca. —¿Para qué?—preguntó doña Estrella. —Para encerrarlo en esta disyuntiva; o él existe de su persecución contra mis amigos, o yo continúo mostrándome parte en el proceso por la muerte de mi hermano, y a despecho de la justicia se hará la luz y publicará la infamia de Felipe II. —Tu concurso dijo don Guillén—, es, en efecto, muy valioso para el éxito del asunto. —¿Qué hacer en este caso?—preguntó don Juan—. Si voy al alcázar podemos ser todos víctimas de una traición, y si no hoy, cuando acaso Mendoza me necesita para decidir al rey, nos exponemos a un fracaso. Nadie se atrevía a dar su consejo. Don Juan se decidió por fin. —Ya tengo la solución—exclamó. —Veamos. —Tu conoces mejor a nuestros amigos; dime, ¿cuál de ellos es más apto para sostener una lucha a sangre y fuego?

—El capitán Salvatierra. —Lo había sospechado. —¿Qué proyectas? —Antes de entrar en palacio buscaré al capitán, que debe rondar por sus inmediaciones, y le diré que vuelva aquí, y al frente de mis criados, defienda esta casa si la justicia intenta aprovechar mi ausencia para bombardear un atropello. Dicho esto, don Juan, sin oír observaciones, salió de la estancia, llamó al más antiguo de sus criados, y le dijo: —¿Conocéis al capitán Salvatierra? —Sí. —Yo voy a palacio. Dentro de breves momentos llegará el capitán, y le seguiréis y obedeceréis como a mí mismo. —Id tranquilo, señor. Nadie allanará vuestra morada mientras uno de nosotros quede con vida. Esta adhesión, esta lealtad de sus servidores, demostraba que don Juan de Ramales, a pesar de sus extravíos, poseía bellos cualidades cuando de tal modo se hacía amar y respetar. En pocos minutos cambió de traje, y se dirigió al alcázar, seguido solo por Tomás. En las cercanías encontró a Salvatierra. En breves palabras le dió cuenta de lo que sucedía! Aprobó Salvatierra el pensamiento de don Juan, y le prometió cumplir su encargo, después de conferenciar con sus amigos. Terminaron, pues, las vacilaciones del caballero, y entró en palacio con paso decidido y altanero continente. Los cortesanos lo miraron con curiosidad, no exenta de envidia.

—¿Para qué le llamaría el ceremonioso monarca? Nadie podía adivinarlo. Don Juan apenas se dignó contestar a los saludos que le dirigían. CAPITULO CLXXXV Que pudiera ser el último de esta historia El capitán Salvatierra, luego que se separó de don Juan, buscó a sus amigos y les dió cuenta de lo acordado. —Parécenme infundados esos temores—dijo Cardona. También creyó—añadió Espinosa—, que el señor de Ramales lleva hasta la exageración su suspicacia. —Sin embargo—objetó Salvatierra—, don Guillén ha quedado solo... —No están de más las precauciones, convénido. —Y parece extraño que no haya salido Mendoza a buscar a don Juan, y a darnos cuenta de su entrevista con el rey. —Pronto sabremos lo que haya sucedido. En cuanto a vos, si habéis de ir a casa de don Juan, en tanto antes mejor. —Ahora mismo. —Y os recomiendo la prudencia. —La tendré. —Si los corchetes, lo que no espero, intentan allanar la casa, no apeléis a la fuerza, sino en último extremo. —Lo haré así. —Y si recibís algún aviso del alcalde, seguid sus instrucciones al pie de la letra. —Descuidad. Don Baltasar y Espinosa continuaron en las inmediaciones del alcázar. Salvatierra se dirigió a la morada del señor de Ramales, donde llegó en pocos minutos. La servidumbre lo recibió con grandes muestras de respeto. Hízose conducir al nuevo aposento que ocupaba el herido. Con éste se encontraban Isabel y doña Estrella. Ansiosos todos por recibir noticias, interrogaron a Salvatierra; pero éste no podía satisfacer su curiosidad. —Nada sabemos—dijo—, Mendoza no ha salido de palacio. —¿Habrá sido preso como teme don Juan? —Cada uno cree que no. —Pero si lo fuera...—murmuró doña Isabel. —En ese caso, ¡ay del rey! —¿Qué podríais hacer contra el poder real?—exclamó la niña. — Los que lucharon y vencieron a Felipe II, sabrían anonadar a su hijo. Estas frases expresaban tal energía y tan profunda convicción, que las damas, que se sentían intranquilas, empezaron a tener confianza. —¡Bah!—exclamó Salvatierra acariciando su

Table with weather data: Máxima a la sombra, Mínima, Evaporación en mm., Lluvia en mm.

Table with phone numbers: URBANOS, Dirección, Redacción, Administración.

La actuación del Gobierno

29, las 3 t.

Madrid.—Desde las once y media de la mañana hasta las doce y cuarto estuvieron los ministros reunidos en Consejo en el Palacio nacional bajo la presidencia del jefe del Estado.

Manifestaciones del jefe del Gobierno

El jefe del Gobierno a la salida de la reunión fué interrogado por los periodistas sobre si en el Consejo se habían tratado de asuntos que no tenían la debida aclaración en la nota oficial.

El señor Samper les dijo que la nota oficial reflejaba el resultado de la reunión y que mañana continuaría el estudio de los presupuestos en la Fuenfria, no viniendo a Madrid en todo el día.

Las reformas en la segunda enseñanza

El ministro de Instrucción pública conversando con los periodistas se refirió al decreto aprobado en el Consejo sobre las reformas en la segunda enseñanza.

Los periodistas le hicieron observar que en el diario «El Debate» se hacía una crítica del plan de reformas y el ministro contestó:

—A mí me parece muy bien, pero yo no podía dejar a los niños desatendidos sin un plan de enseñanza, hasta que estos proyectos sean aprobados por las Cortes.

La nota oficial

El ministro de Trabajo hizo entrega a los periodistas de la siguiente nota oficial:

A las once y media de la mañana quedó reunido el Gobierno en Consejo en el Palacio nacional bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

El jefe del Gobierno informó a S. E. de lo más saliente de la política nacional y extranjera y de los proyectos más destacados que tiene en estudio el Gobierno, sometiéndolo a su firma diferentes decretos.

Antes, los ministros estuvieron reunidos en Consejo para emitir impresiones sobre asuntos políticos de actualidad prosiguiendo el estudio del proyecto de nueva ley municipal.

Después se aprobaron los siguientes asuntos:

Justicia.—Decreto admitiendo la dimisión de su cargo de subsecretario a don Ricardo López Barroso y nombrando para sustituirle a don Guillermo Moreno Calvo.

Obras públicas.—Decreto autorizando al ministro para la ejecución, por, por administración, de las obras de asfento de la presa del pantano de Cubillas (Granada).

Modificando el artículo 20 del decreto de 21 de mayo del 34 que reorganizó la Confederación Hidrográfica del Segura.

Admitiendo la dimisión del cargo de

de Obras hidráulicas presentada por don José Valenzuela Soler.

Aprobando la propuesta formulada por el delegado del Gobierno en los servicios hidráulicos del Pirineo Oriental relativa a la subvención a Ayuntamiento de Santa Coloma de Farnes (Gerona) por obras de abastecimiento de aguas de aquella población.

Ejecución por administración de las obras de cimentación y auxiliares de la presa del río Dembarer (Córdoba) por su presupuesto de 249.000 pesetas.

Acuerdo de subasta de las obras de mejoramiento y ampliación del muelle de Mirasol en el puerto de Ribadeo (Lugo) por su presupuesto de 693.000 pesetas.

Hacienda.—Decreto concediendo franquicia postal, telegráfica y telefónica a los Cuerpos y unidades del Ejército que intervengan en la movilización que ha de celebrarse de los días 22 de septiembre al 2 de octubre.

Guerra.—Designando a los coroneles de Infantería don Leopoldo Gómez de Nicolás, para el mando del regimiento número 13, don José Candera para el del número 20, don Román Oliva Sagardoy para el mando del 22 y don José Delgado del Toro para la circunscripción del Rif.

Idem a los tenientes coroneles de la misma Arma, don José Puerto Ruiz para el mando del batallón de ametralladoras número 2, don Luis Rueda Ledesma para el del batallón ciclista y don Luis Arnel y Ladrón de Guevara para el de África número 3.

Designando a los coroneles de Artillería, don Enrique Cañero para el mando del regimiento de artillería a caballo, don José Sánchez Gutiérrez para el de Artillería ligera número 13, don Bartolomé Peliu Fons para el de Artillería pesada número 4 y don Santos Rodríguez Cerezo para el de Artillería ligera número 12.

Designando a los tenientes coroneles de la misma Arma, don Francisco Serra Castell para el Parque del Ejército número 4 y a don José Forn para el grupo de información número 2.

Nombrando a los coroneles de ingenieros, don Enrique del Castillo para el mando del regimiento de ferrocarriles; don Tomás Fernández Quintana para la jefatura de obras y servicios de la sexta división y a los tenientes coroneles don Joaquín Lahuerta para el mando del parque central motorista, don Enrique Rolandi jefe de obras de los servicios de Tenerife y don Domingo Moriones para el batallón de zapadores número 8.

Nombrando director del Parque de Intendencia de Sevilla al teniente coronel de Intendencia, don Lorenzo Trujillo Gutiérrez.

Nombrando jefe del Estado mayor de la base naval del Ferrol al teniente coronel, don Rafael Cebrián Caña.

Disponiendo que el general de brigada, don Juan Agosto Palma pase a situación de primera reserva por haber cumplido la edad reglamentaria y don Enrique Ruiz Fornoel a la de segunda por la misma circunstancia.

Decreto nombrando jefe de agrupación del Estado mayor del Ejército al general de brigada don Manuel Non Daga y nombrando al general

de brigada don Enrique Avilés, actual comandante militar de Las Palmas, jefe del Estado Mayor de la segunda inspección del Ejército.

Nombrando director de la Escuela Superior de Guerra al general de brigada don Toribio Martínez y disponiendo continúe agregado a la división hasta tanto no se celebren las maniobras.

Idem de la decimaprimer brigada al general de brigada de Infantería don Rogelio Caridad Pita, que mandaba la octava brigada de dicha Arma.

Una nota de Agricultura

29, a las 7 t.

Madrid.—El ministro de Agricultura hablando con los periodistas dijo que el Consejo de esta mañana no tenía más interés que el reflejado en la nota oficial.

Precisamente—añadió—si se trató de algunos asuntos políticos fué de pasada y sin propósitos de adoptar acuerdo alguno, puesto que ninguno de los problemas planteados de ese carácter revestía gravedad ni eran de importancia.

Después les dijo que se ocupaba de la cuestión referente a los créditos a los trigueros habiendo dado instrucciones a la Banca privada para que subsane las deficiencias que puedan observarse en el Crédito agrícola.

Preguntado por los periodistas sobre las medidas adoptadas en Cataluña para la entrada de los trigos de otras provincias contestó que a este asunto se le había concedido una importancia desproporcionada, porque en realidad el Gobierno de Cataluña solo tenía el propósito de mantener la tasa del trigo, coincidiendo en esto con las teorías más sobre el mantenimiento de la tasa del trigo.

Después rogó a los periodistas hicieran pública la siguiente nota:

«El ministro de Agricultura informado de que algunos elementos poco respetuosos con las disposiciones del Poder público intentaban vulnerar la tasa del trigo haciendo a tal objeto compras por bajo de aquellas, hace público su decidido propósito de aplicar sanciones a los infractores y aparte de las medidas para la organización de un servicio de inspección para el mantenimiento de la tasa, ruega a todos los ciudadanos denunciar a los infractores, formulando las denuncias ante este ministerio para que no queden impunes»

La ley de cultivos

29, a las 11 n.

Madrid.—El señor Martí Esteve consejero de Hacienda de la Generalidad se muestra satisfechísimo por la acogida que ha tenido por parte de los ministros el reglamento de la ley de cultivos, hallándose convencido el Gobierno de que el reglamento de la ley de cultivos se ajusta perfectamente a la Constitución.

En Gobernación

30, a la 1 md.

Madrid. El director general de Administración recibió esta madrugada a los periodistas, y en nombre del ministro les comunicó que la tranquilidad era completa en toda España.

El servicio de telefonemas

Hablando con los periodistas, el señor Cid se mostró satisfecho de la forma en que se ha realizado el traslado del servicio de telefonemas de la Telefónica a Telégrafos.

Les manifestó que a las once de la mañana en la Central de Madrid se

habían cursado quinientos despachos.

También les dijo que se habían instalado 17 circuitos para transmitir al mismo tiempo otros tantos despachos, y que si las necesidades del servicio así lo exigen, se montarán más.

MURCIA PARK

Hoy jueves 30, la extraordinaria producción Matro hablada en español GHERI BIBI

magistral interpretación del célebre actor Ernesto Vilches. Viernes: El gran film titulado CARNE, por Wellace Beery.

Un suceso pintoresco

29, a las 11 n.

Valencia.—En la madrugada pasada se desarrolló un pintoresco suceso en las afueras de San Vicente de Fuera.

Proximamente a las dos y media de la madrugada se presentó en el fieltro de la carretera un autobús de viajeros de la matrícula de Murcia, procedente de dicha población.

Momentos después hizo su aparición un motorista, vigilante de carreteras que venía persiguiendo al auto de viajeros desde Murcia, porque según parece el coche no llevaba el correspondiente permiso de circulación para prestar el servicio.

El motorista intimó al chofer a que esperase su regreso y se acercó a un lugar próximo donde pidió una conferencia telefónica con la Guardia civil del puesto de Arrancapinos.

Cuando se hallaba celebrando la conferencia el chofer del autobús emprendió rápidamente el regreso a Murcia, pero el motorista se dio cuenta y abandonando la conferencia que celebraba emprendió rápidamente la persecución del vehículo.

El chofer pensó, lo que pensó y de pronto paró el autobús entregándose al motorista.

La fiesta taurina

La primera de Linares

30, a la 1 md.

Linares. Con un lleno completo se celebra la primera de feria, en la que se lidian toros de Albaserrada por Barrera, Armillita y Ortega.

Primero.—Barrera se limita a pararle los pies. Lu go se luce en un quite por chinelinas.

Saca el toro a los medios, y hace una faena adornada para tres pinchazos y un descabello. (Palmas).

Segundo.—Armillita lo fija con unas verónicas que se aplauden. Luego hace una faena de muleta adornada para un pinchazo bueno y una estocada.

Tercero.—Ortega lo veroniqua con arte. Se queda solo con el toro y hace faena adornada para un pinchazo y media estocada.

Cuarto.—Barrera lo saluda con tres verónicas y remata con media superior.

A fuerza de obligar y consentir al toro hace una faena dominadora pa

ra un pinchazo, media estocada y un descabello.

Quinto.—El mejicano hace una faena dominadora luchando con las malas condiciones del bicho y mata de tres pinchazos y un descabello.

Sexto.—Comienza a anoecer. Ortega le hace una faena por bajo, tirando a alinear, para media estocada y un descabello.

El ganado mansurroneó, y el público protestó frecuentemente la mansedumbre de los toros.

París se defiende de un supuesto ataque

29, a las 11 n.

Paris.—Más de seiscientos aviones constituyen las fuerzas aéreas que han de simular un ataque a París.

Los elementos ciudadanos intervendrán también en las maniobras para saber lo que tienen que hacer en caso de un ataque aéreo.

En el Consejo de ministros que se celebrará mañana, el Gobierno se ocupará del nombramiento de generalísimo del ejército francés.

LA COMISION NARANJERA DE LEVANTE

Se designan las secciones de la misma

30, a la 1 md.

Valencia.—En el domicilio del Circolo Pratero se celebró la primera reunión de la Comisión Naranjera de Levante, en la que se efectuó el nombramiento de las diversas secciones que habrán de entender en los trabajos de la Comisión.

Quedó constituida la primera sección, que entenderá en lo referente al mejoramiento de la producción. En esta sección, los naranjeros de Alicante y Murcia estarán representados por don Jesús Candel.

La sección segunda se refiere a lo que afecta a la naranja amarga y los limones. Se presentó una proposición para que se constituyera en Málaga, la cual quedó sobre la mesa ante otra del representante de Murcia señor Velasco, quien en un voto particular propuso que esta sección, por lo menos en lo que afecta a los limones, era conveniente que se constituyera en Murcia.

Ante las razones que en él exponía, se acordó dirigirse a los poderes públicos solicitando lo propuesto por el señor Velasco.

La sección tercera, relativa a los transportes marítimos, quedó designada, nombrándose representantes de Murcia en la misma a don Juan Velasco y don Justo Bosque.

La cuarta, que atenderá en lo concerniente a los transportes terrestres, también quedó designada. En ella la representación de Murcia la ostentará D. Antonio Gómez Gómez.

LOS CRIMENES SOCIALES

Unos obreros intentan arrebatrar unas hojas fascistas a los que las repartían

Estos disparan sus pistólas, y resulta muerto un obrero

30, a la 1 md.

Madrid.—A última hora de la tarde de ayer se ha registrado en esta capital un nuevo crimen de carácter social.

A las siete de la tarde, dos individuos que iban repartiendo unas hojas fascistas, fueron sorprendidos por un grupo de obreros entre las calles de María de Guzmán y Alenón, de los Cuatro Caminos y trataron de arrebatárselas.

Los que las repartían trataron de

evitarlo y al ver que iban a ser dominados por los obreros, sacaron sus pistólas e hicieron varios disparos contra ellos.

A consecuencia de los disparos cayó muerto el obrero José del Grao Escalona, de 27 años, afiliado al Comité central comunista, el cual recibió un balazo en la región cervical.

Los que repartían las hojas, aprovechándose de la confusión que el suceso produjo, se dieron a la huida, pero uno de ellos, llamado Manuel Valverde Castro, pudo ser detenido.

La Policía se personó en el lugar del suceso incautándose de las hojas, que los que las repartían abandonaron al darse a la fuga.

El suceso ha causado honda impresión en la barriada de los Cuatro Caminos, y se temen represalias por parte del elemento obrero.

UN CONSEJO DE GUERRA

Contra 16 acusados de trabajos revolucionarios

30, a la 1 md.

Alicante.—En la prisión provincial ha continuado la vista del Consejo de guerra que se está celebrando contra 19 vecinos de Elda, acusados por el fiscal de realizar trabajos revolucionarios.

El fiscal pide para seis de los procesados 6 años de prisión, y 4 años para los trece restantes.

Los defensores de los procesados, señores Antón Carrabela y Pavón, leyeron sus respectivos informes, en los que piden la absolución de sus patrocinados por falta de pruebas.

En ellos dicen que estos individuos han sido procesados e juzgados varias veces.

Durante la celebración del consejo fué detenido José María Bernabéu el cual promovió un fuerte escándalo y protestó de que se celebrara el consejo.

Ultima hora

Lo que dice Dencás

30, a las 3 md.

Barcelona.—Al recibir el consejero interino de Gobernación a los periodistas les manifestó que había sido visitado por una comisión de la Liga de los derechos del hombre, la cual fué a interesarse por los presos gubernativos.

El señor Dencás manifestó a sus visitantes que precisamente en aquellos momentos había recibido una relación que le había enviado la Comisaría general de Orden público, en la que se le comunicaba que en poco tiempo habían sido libertados cuarenta de esos detenidos.

Añadió que la revisión de expedientes de los presos gubernativos se va haciendo despacio para que sea escrupulosa y justa.

Explotan varios petardos

Barcelona.—En la Comisaría general de Orden público se recibieron noticias de que en el pueblo de Gélida habían hecho explosión tres petardos, los cuales derribaron un poste de tres metros de altura.

Poco después hicieron explosión otros petardos en la vía del funicular, los cuales produjeron escasos daños materiales.

La policía realizó un reconocimiento por aquellos lugares, encontrando seis petardos más, todos ellos de dinamita, que no habían llegado a estallar.

Suicidio de una viajera

Barcelona.—El capitán del vapor correo «Jaime II» ha puesto en conocimiento de las autoridades marítimas que cuando el buque salió el día 28 con rumbo a Palma de Mallorca iba en una de las literas en calidad de viajera una señora lla-

mada Magdalena Hernández, de 50 años de edad.

Al llegar a Palma, las maletas de la señora estaban junto a su litera, pero la viajera no fué encontrada, lo que hace suponer que se suicidara arrojándose al mar durante la travesía.

El embajador de Brasil

Barcelona.—Procedente de San Sebastián ha llegado a esta ciudad el embajador del Brasil en España.

Su visita la ha motivado la estancia en este puerto del buque escuela de guardias marinas brasileño «Almirante Saldaña».

El Tesoro norteamericano

Washington.—En un discurso que ha sido radiado, el secretario del departamento del Tesoro ha manifestado que las disponibilidades actuales del Estado se elevan a 1.800 millones, contra doscientos millones en la fecha en la que Roosevelt fué proclamado presidente.

También ha dicho que la mayor parte de los dos mil millones y pico que ha producido la nacionalización del oro, mediante una ley que aprobará el Congreso se destinarán a arbitrar fondos para la estabilización.

En los círculos financieros no se cree que se remuevan fondos para la estabilización antes de que los cambios hayan llegado a un nivel aceptable.

También se estima que las declaraciones del secretario del Tesoro indicarán de un modo favorable en el mercado de las obligaciones del Estado.

La Conferencia del Desarme

Londres.—El señor Henderson, presidente de la Conferencia del Desarme, en una reunión de sociedades cooperativistas ha mostrado su confianza en que se llegará a un acuerdo.

También ha manifestado que actualmente es necesario un documento internacional por el que se reconozca, no solo la interdependencia de las naciones, sino la aplicación de un principio de colaboración, y que hace falta reducir drásticamente los armamentos actuales.

Los peligros de dar la mano

Habana.—Los médicos han realizado una nueva intervención quirúrgica en la mano derecha al doctor San Martín, en la que se le ha producido un tumor.

Según la opinión de los facultativos, el tumor se le ha presentado por el gran número de apretones de manos que ha dado desde su exaltación al poder.

Impresiones de un viaje a España

París.—El señor Rostan, presidente de la Sociedad Francia-España, ha hecho unas manifestaciones al responsable de la Agencia Fabra en París, con relación al viaje que un grupo de elementos de dicha sociedad acaba de realizar por España.

Ha dicho que han visitado todos los monumentos históricos y artísticos de España, y ga hego un gran elogio de las carreteras españolas, de las que ha dicho que son magníficas.

También ha elogiado grandemente la cocina española y de un modo especial las sabrosas empanadas gallegas.

Por último ha manifestado que todos los expedicionarios se muestran satisfechísimos del viaje y se proponen volver a España, y ha agradecido el recibimiento que les dispensó el hidalgo pueblo español, unido a Francia por lazos fraternales.

Suscríbase a

«Moda Práctica»

EL SEÑOR D. José Clemares Díaz. Ha fallecido en el día de ayer en La Alberca. HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS. R. I. P. Su aflijida esposa, doña Leonor Clemares Martínez; hijos, María Cristina, Angélica y Paquito; madre, doña Josefa Díaz Santodomingo; madre política, doña Cristina Martínez, viuda de Clemares; hermanos, doña María, doña Pepita y don Francisco; hermanos políticos, don Guillermo Bengoa, don Salvador Domínguez, doña María, don Salvador, doña Concepción, doña Dolores y don Juan José Clemares Martínez, doña Mercedes Nicolás y don Pedro Meoro; tíos, sobrinos, primos y demás familia. Comunican a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan una oración por el alma del finado y la asistencia al entierro, que tendrá lugar, a las tres de la tarde del día de hoy, desde la iglesia parroquial de La Alberca, llegando al Carmen a las tres y media, siguiendo al Cementerio de Nuestro Padre Jesús, donde recibirá cristiana sepultura. Murcia 30 de agosto de 1934. Casa mortuoria: Cuesta del Valle (Alberca).

LEGITIMO JEAN PARIS. PAPEL DE HILO PURO. Gran premio en la exposición de Sevilla. GASTON D'ARCY PARIS JEAN.

DE NADA LE SERVIRÁ LA TRANQUILIDAD DE SU HOGAR. Si al visitar sus fincas no encuentra los naranjos limpios y sanos como los de sus amigos. Complete pues su felicidad encargando a un Agente Oficial del Sistema Volck el tratamiento de sus naranjos.

URALITA DRENA. Tubos Sanitarios. Murcia—sucursal Pza. de Pedro Pou 22 tel. 1021

ADMINISTRACIÓN El Liberal TELÉFONO 1606

BUSQUETS H. & C. VALENCIA. MARTI 4 y 6. CONTROL CIENTIFICO DE LAS PLAGAS.